

AYUNTAMIENTO DE CLAVIJO

Exposición pública del Pliego de condiciones que ha de regir la subasta de las obras de Pavimentación de calles en Clavijo y simultáneamente convocatoria de subasta IV.A.724

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión de 28 de julio de 1.993, el Pliego de Condiciones-Administrativas que ha de regir mediante subasta de las obras de Pavimentación de calles en Clavijo se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se presentes reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— Constituye el objeto de contrato la realización mediante la subasta de las obras de Pavimentación de calles en Clavijo, con arreglo al proyecto redactado por D. José Ramón López Fdez. de Las Heras y aprobado por este Ayuntamiento.

Dicho proyecto y en especial sus pliegos de condiciones técnicas planos, cuadros de precios, juntamente con el Pliego de condiciones económicas administrativas tendrán carácter contractual.

Tipo de Licitación.— El tipo de Licitación se fija en 2.599.979 pts. a la baja incluido I.V.A. y Dirección de Obra.

Duración del Contrato y Ejecución de la Obra.

1º.— La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva.

2º.— El plazo de ejecución de las obras será del periodo que indica en el Proyecto, a partir de la suscripción del acta de replanteo.

Fianzas.— los licitadores deberán constituir una fianza provisional del 2% del importe total de las obras, y una fianza definitiva equivalente del 4% del importe del remate, en la forma establecida.

Proposiciones.— Las proposiciones para tomar parte en la subasta, se presentaran en sobre cerrado, en el que figurara el titulo de la obra a la que se presentan, con arreglo al siguiente modelo: D. ... de ... estado ... profesión ... domicilio ... D.N.I. ... expedido ... con fecha ... en nombre propio, o en representación ... enterado día convocatoria de la subasta anunciada en el B.O.de La Rioja nº ... de fecha ... toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ... en el precio de ... (letra y número) con arreglo al proyecto y Pliego de condiciones Económico-Administrativas que acepta íntegramente. Lugar, fecha y firma.

Los licitadores presentaran simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

A. D.N.I. o fotocopia compulsada, B— Declaración Jurada de no hayarse incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente. C— Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional. D— Justificante de esta corriente de pago a la S.S. E— Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona legalizada, debidamente. F— Justificante de estar dado de alta en el I.A.E.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentaran en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles contados a a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O. de La Rioja en horas de oficina.

Apertura de Pliegos.— Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado (en caso de coincidir en sábado se trasladará al siguiente día hábil).

Clavijo, a 9 de agosto de 1993.— El Alcalde, Primo Muro Cabezón.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Exposición pública del Pliego de condiciones que ha de regir el concurso para el suministro de equipamiento microinformático y simultánea convocatoria del mismo IV.A.725

Aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 18 de Agosto de 1.993, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir el concurso para el suministro de equipamiento microinformático para el Excmo. Ayuntamiento de Logroño, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que esimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mencionado Pliego.

OBJETO: Suministro de equipamiento microinformático para el Ayuntamiento de Logroño.

TIPO:

Lote I: PC's Windows	9.783.600 pesetas.
Lote II: Servidor Netware	1.327.400 pesetas.
Lote III: PC's Autocad	2.753.000 pesetas.
Lote IV: Autocad v.12	1.500.000 pesetas.
Lote V: Act. Autocad 10	596.760 pesetas.
Lote VI: Aplic. Novell	2.654.000 pesetas.

Lote VII: Quattro pro Win	250.000 pesetas.
Lote VIII: Rumba/400	699.000 pesetas.

GARANTIAS: Fianza provisional: 2% sobre el tipo del Lote (s); Fianza definitiva: 4% del precio de la adjudicación.

DOCUMENTACION: Puede obtenerse en la Unidad de Contratación.

PROPOSICIONES: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las 14 horas, durante los 20 días hábiles siguientes a aquél en que tenga lugar la inserción del último anuncio de concurso en el B.O.R. o B.O.E. Si el último día fuese sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

APERTURA DE PROPOSICIONES: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

MODELO DE PROPOSICION: "Don ..., con D.N.I. nº ..., expedido en ... el día ... de ... de 1.9... con domicilio en ..., calle ..., nº ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...), enterado de los Pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen el concurso para la adquisición del equipamiento microinformático para el Ayuntamiento de Logroño, hace constar:

a) Que se compromete a la realización del suministro objeto del contrato (Lote ...) por el precio de ... pesetas (en letra y número).

b) Declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan del presente Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y de las normas vigentes en materia de contratación.

En ..., a ... de ... de 1.9..."

(firma del licitador)

Logroño, 19 de Agosto de 1.993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MANJARRES

Subasta de las obras de pavimentación del camino del Cementerio IV.A.726

Aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal en sesión extraordinaria de fecha 19 de Agosto de 1993, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de contratación de las obras de "Pavimentación del Camino del Cementerio", con arreglo al Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto Técnico Don Pedro Sánchez Pérez de Anda, se expone al público por término de ocho días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazara cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

OBJETO.— La ejecución de las obras denominadas "Pavimentación del Camino de Cementerio", incluidas en el Plan Regional de Obras y Servicios de 1993.

TIPO.— UN MILLON TRESCIENTAS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESETAS (1.356.458,-), I.V.A. 4% de I.V.A. incluido, a la baja.

DURACION DEL CONTRATO.— Desde la fecha de la notificación de adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras deberán quedar finalizadas en el plazo de tres meses contados desde el día siguiente a aquél en que se realice el replanteo sobre el terreno.

PAGO.— Se realizará con cargo a la correspondiente partida presupuestaria del Presupuesto Municipal del año 1993.

FIANZAS.— La provisional será de VEINTISIETE MIL CIENTO VEINTINUEVE PESETAS (27.129,-), y la definitiva será del 4% del precio de la adjudicación.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, durante el plazo de DIEZ DIAS HABILFS, contados desde el siguiente día hábil a en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En dicho sobre claramente que se trata de "Proposición para tomar parte en la subasta de ejecución de las obras de Pavimentación del camino del Cementerio", y deberá contener la siguiente documentación.

- 1.— Proposición según modelo que se indica.
- 2.— Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.
- 3.— Fotocopia del documento de calificación empresarial.
- 4.— Fotocopia del C.I.F. ó N.I.F., debidamente autenticadas, según se trate de una persona jurídica ó física.
- 5.— Documento acreditativo de encontrarse al corriente de pago de sus obligaciones fiscales y de la T.S. Social.
- 6.— Declaración de no hallarse incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad previstas en el art. 9 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965.
- 7.— Poder bastantado si se actúa en representación de otra persona.
- 8.— Escritura de constitución de Sociedad Mercantil, inscrita en el correspondiente Registro, en su caso.

APERTURA DE PROPOSICIONES.— En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las 12 horas del primer jueves hábil, al en que finalice